

Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Juzgado Quince Administrativo de Barranquilla

FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICIÓN

Para los efectos del artículo 318 del C.G.P. se fija en lista el presente recurso de reposición

<i>RADICACIÓN</i>	<i>ACCIÓN</i>	<i>DEMANDANTE (S)</i>	<i>DEMANDADO (S)</i>	<i>PROVIDENCIA RECURRIDA</i>
2000-02672	EJECUTIVO	CARLOS DE JESÚS PÉREZ BORJA	DEIP DE BARRANQUILLA	AUTO DEL 23 DE AGOSTO DE 2021

Fijado hoy, 01 de SEPTIEMBRE de 2021, a las 8:00 A.M.

Desfijado hoy, 01 de SEPTIEMBRE de 2021, a las 5:00 P.M.

Oswaldo Daniel Díaz Pérez
Secretario